

La vacuna de Astra Zeneca, paralizada por sus efectos secundarios, vuelve mañana ampliando el espectro de edad de los pacientes

El fin de semana ayudó a "sanear" los datos del COVID en Astorga, que bajó su IA de 100 a una semana y de 200 a dos

El fármaco de Astra Zeneca que se administra como vacuna para prevenir el coronavirus y cuya dispensación se paralizó al atribuírsele efectos secundarios nocivos traducidos en trombosis, vuelve, paradójicamente, con más fuerza.

Tras descartar el organismo europeo de vigilancia farmacológica que los efectos trombóticos tuvieran relación directa con esta vacuna, se decidía volver a administrarla desde mañana miércoles en España. La novedad es que la vacuna británica ha pasado de ser "maldita" a "panacea", ya que no solo no ha recuperado su crédito terapéutico, sino que lo ha acrecentado al ampliarse el espectro de edades al que se puede aplicar. Frente al límite de 55 años que se había puesto en un primer momento, ayer una reunión del consejo interterritorial de Sanidad, veía una propuesta del Gobierno para que ese límite se colocase en los 60 e, incluso, en los 65 años. Con ello, Castilla y León podrá retomar una vacunación

con unas 80.000 dosis que se habían bloqueado por la paralización cautelar que había dictado el Gobierno español junto a varios más de toda Europa.

En el reporte intradiario de la incidencia acumulada, la comarca mantiene unos números que, con algunas excepciones, siguen a la baja en todos los municipios. Incluso Astorga, que sigue siendo de los más afectados en su área, ha tenido un fin de semana propicio para la limpieza de sus estadísticas y ha bajado de cien casos por cien mil habitantes para los últimos siete días y de doscientos por cien mil para las dos últimas semanas.

Página 9


Astorga Publicidad
RECLAMO PUBLICITARIO
REGALO DE EMPRESA
SERIGRAFIA
TAMPOGRAFIA
BORDADO
PLOTTER DE CORTE
LASER
TERMOGRABADO
Pol. Ind. de Astorga, Parcela 67
Tfno: 987 61 76 11
Fax: 987 60 40 68
24700 ASTORGA

El Consistorio refundirá en uno solo sus contratos energéticos para ahorrar

El Ayuntamiento de Astorga sacará a licitación en los próximos días el contrato de suministro de gas y electricidad de todas las dependencias municipales, un expediente que se lleva este jueves al pleno ordinario para "mejorar la eficiencia económica y administrativa del Consistorio", según explicó el concejal de Hacienda. Se trata de un contrato que ya se intentó sacar adelante en la legislatura anterior y que fue retomado por el actual equipo de gobierno ya que "supondrá un importante ahorro para la hacienda municipal". Su valor estimado es de 1,6 millones de euros (sin IVA) para un periodo de tres años con posibilidad de prórroga.

En la sesión se aprobarán también las modificaciones de las ordenanzas de terrazas, mercado y ferias para dar el visto bueno a la tregua fiscal en sus tasas hasta final de año.

Página 3

Sin tráfugas no hay moción que prospere

La moción de censura presentada por el PSOE en las Cortes de Castilla y León para descabalar el gobierno de PP y Ciudadanos se encaminó ayer al fracaso después de que el bloque de los procuradores de Ciudadanos rompiera su disciplina de partido

La única procuradora de Ciudadanos que se pasó al grupo mixto anunció su abstención, igual que los parlamentarios de UPL y Por Ávila.

Página 6



HACENDERA PARA LIMPIAR EL TUERTO EN EL MUNICIPIO DE VALDERREY.-. A la iniciativa promovida desde Ecoembes y Seo Birdlife, se sumaba el Ayuntamiento de Valderrey para retitar "basuralidad" en las riberas del Tuerto en el entorno de Carral y Valderrey. Un total de trece personas se unieron a esta modalidad de hacendera que recogió un remolque de restos, algunos tan voluminosos como un televisor o frigoríficos.

Página 7